

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA –CAMT- EN AVDA. DE VELÁZQUEZ Nº 329 DE MÁLAGA

Alberto Ortega Ruiz

Andrés Fernández Martín

Francisco Melero García

Resumen

Se presentan los resultados de los trabajos realizados en Avda. de Velázquez 329 en el municipio de Málaga. Los trabajos han resultado negativos.

Summary

The results of the works carried out in Avda. of Velázquez 329, in the municipality of Málaga, are presented. The Works have been negative.

Motivo de la actuación

La actividad arqueológica que se solicitaba se enmarca en lo dispuesto para la zona en la normativa municipal para la protección del Patrimonio Histórico-Arqueológico, así como en lo previsto en el Decreto 168/2003 de 7 de Julio, por el que se regulan las actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía-07.

El solar de Avda. de Velázquez, nº 329 se encuentra en el polígono Villa Rosa de Málaga, situado entre el aeropuerto de Málaga y la barriada de San Julián. Dentro del PGOU de Málaga se encuentra con protección arqueológica, derivada del yacimiento arqueológico “Enclave de necrópolis púnica de Villa Rosa”, que se recoge en la ficha nº 021 del Catálogo de Protección Arqueológica del PGOU de Málaga. En dicha ficha la protección que se recoge es de Tipo 3, que textualmente indica lo siguiente:

“Zona de vigilancia arqueológica. La concesión de licencias de obra deber estar condicionada a la vigilancia del movimiento de tierra por parte de un técnico arqueólogo. El Ayuntamiento de Málaga y la Delegación Provincial de Cultura tendrán conocimiento de la remoción de terreno con una antelación mínima de 15 días. Si durante la vigilancia el técnico arqueólogo observara estructuras antiguas, o los

suficientes vestigios de cultura material susceptibles de interés para su estudio científico, la parcela pasaría automáticamente a la consideración de zonas de sondeos.”

Con lo anteriormente expuesto, la intención de la propiedad de llevar a cabo un proyecto de construcción de una nave industrial en planta baja y entre planta justificaba la realización de una Actuación Arqueológica Preventiva de control arqueológico de movimientos de tierra, según establece el la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía y el Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Andaluza señalados.

Evaluación del potencial arqueológico

La zona donde se encuentra el área de actuación, está relacionada con los yacimientos fenicios de la desembocadura del río Guadalhorce. En este periodo el asentamiento más antiguo fue documentado hace unos años durante las obras de ampliación del aeropuerto de Málaga, donde se descubrió un asentamiento de origen oriental a partir del siglo IX a. n. e.

Con anterioridad cabe destacar el Cerro del Villar, sobre el que se han realizado varias campañas de excavaciones arqueológicas, documentando un asentamiento, que en el siglo VIII a. n. e. constituía un islote donde se ubicaron áreas portuarias y comerciales. El abandono del lugar como asentamiento en el siglo VI a. n. e. coincide con la configuración de “ciudades-estado”, fenicias o iberas en la zona, como Malaca o Cartima.

En este contexto es en el cual se busca un espacio de uso funerario de época púnica en las inmediaciones de estos asentamientos. Esta búsqueda parte de la revisión de materiales procedentes de una necrópolis supuestamente romana que se documentó en 1880 en el Cortijo de Montañez, emplazado a unos 800 m al noroeste del Cerro del Villar. El ritual funerario de la necrópolis se interpretó como de incineración, y los materiales se dataron entre los siglos VII y VI a. n. e.

Sin embargo son ya varias las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno con resultados frustrados, ya que en ninguna de ellas se han podido localizar indicios de la necrópolis. La relación de actuaciones, arqueólogos directores y año de realización según la ficha 021 del Catálogo de Yacimientos Arqueológicos del PGOU de Málaga son las siguientes:

- C/ Newton 33, L.E. Fernández/2001.
- C/ Newton 1, L.E. Fernández/2001.
- Carril de la Serrería 12-14, M^a I. Cisneros/2001.
- Carril de Guetara 22, M. Bejarano.
- Carril de la Serrería s/n, Pasaje Villa Rosa, F. Melero/2003.
- Carril de la Serrería 7-9 y 11-25, M. Bejarano/2004.

Resultado de los trabajos

Una vez obtenido los permisos para realizar la actividad arqueológica en el inmueble nº 329 de la Avenida Velázquez se iniciaron los trabajos de campo el día 27 de febrero y finalizaron el día 5 de marzo, el tiempo ha sido superior al estimado, consecuencia de las inclemencias meteorológicas que han ralentizado el curso normal del proyecto de obra.

En primer lugar se empezaba con el picado del pavimento de hormigón (UE1) con martillo hidráulico en las zonas de afección al subsuelo y con posterioridad se procedía a su retirada. Posteriormente se realizaron las zanjas de forma longitudinal. La profundidad máxima alcanzada fue de 2 m bajo la superficie, es decir, hasta una cota máxima de 3.30 m.s.n.m.

Una vez analizado los datos extraídos del control de movimientos de tierra tras la finalización de los trabajos de campo debemos concluir que no han aparecido restos arqueológicos en la zona, y no ha habido riesgo de daño al patrimonio. Los niveles alcanzados han sido niveles de remoción contemporáneos, documentando tres unidades estratigráficas. Como conclusión confirmamos que en el caso que la necrópolis estuviera en los límites del inmueble ésta se encontraría a una cota más baja del rebaje realizado.

Por consiguiente no se plantean medidas correctoras ni preventivas en virtud de los resultados de la intervención.



Fig. 1. Parcela objeto de estudio.



Fig. 2. Imagen de una de las zanjas abiertas.

Bibliografía:

- GARCÍA DE BERLANGA, MANUEL: Catálogo Museo Loringiano.
- AMADOR DE LOS RÍOS: Catálogo Arqueológico Artístico de la provincia de Málaga, Madrid, 1909.
- AUBET SEMLER M^a E. et al.: “La necrópolis fenicia del Cortijo de Montañez (Guadalhorce, Málaga)” en Cuadernos de Arqueología Mediterránea. Sabadell, 1995.
- AUBET SEMLER, M^a. E. et al.: Cerro del Villar I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland. Sevilla, 1999.

Borrador / Preprint